

**ANEXO No. 6**  
**PLAN DE PREVENCIÓN DE DESASTRES**  
**SEIS JUGADAS MAESTRAS Y LA IMPORTANCIA DEL PLAN DE**  
**EVACUACIÓN.**

Los planes de respuestas ante una emergencia o desastre, contempla que hacer antes, durante y después de algún evento, con el apoyo del Comité Escolar y sus brigadas.

Ante la amenaza de terremoto, las instituciones educativas y la comunidad en general, deben tener siempre presente las estrategias de las seis jugadas maestras que nos permiten, no prevenir, pero si prepararnos, para responder a este posible evento:

1. Colegio seguro: debe asegurarse los objetos en áreas del Colegio como en la biblioteca, laboratorios, según el salón de clase, etc., que puede lastimar las personas u obstruir las rutas de evacuación.
2. Plan escolar de gestión del riesgo: conformación activa del Comité Escolar y la brigada cooperativa más importante: de evacuación, de primeros auxilios y contra incendios. Realización de mínimo tres simulacros al año.
3. Kit para emergencias: tener a mano, un pito, una linterna, un radio portátil con pilas, agua en botella, comida enlatada, copia de los documentos importantes en los que se encuentre el carné, y equipos básicos de primeros auxilios.
4. Educación segura: verificar con ayuda de alguien idóneo, si la estructura de la institución es sismo resistente; si no es así, gestionar los reforzamientos necesarios. En todos los casos, identificar los lugares que pueden ofrecer mayor protección.
5. Primero que todo, ¡protegerse! Durante un terremoto cubrirse bajo un escritorio o una mesa fuerte, de ser posible en posición fetal. Alejarse de los muros exteriores, ventanas y detalles arquitectónicos, ya que son los primeros en derrumbarse. Ubicarse en el sitio que se ha identificado como el más seguro del lugar.
6. Evaluar situaciones y actuar: cuando pase el terremoto verificar el estado de salud propio y el de los compañeros. Se debe inspeccionar los daños, desconectar la electricidad, cerrar los pasos de agua y gas, para evitar fugas que puedan generar inundaciones e incendios. Activar el plan emergencias de la Institución, teniendo presente que en cualquier momento puede ocurrir réplicas del temblor.

**PLAN DE EVACUACIÓN**

Durante la ocurrencia de un evento entra en operación, el plan de evacuación, que consiste en el conjunto de actividades y procedimientos tendientes a conservar la vida y la integridad de las personas, en caso de verse amenazadas, mediante el desplazamiento a través y hasta lugares de menor riesgo.

Los simulacros de evacuación permiten poner en práctica un plan y unas organizaciones previstos por la comunidad escolar, para evaluar su desarrollo y

realizar los ajustes necesarios. Los simulacros deben efectuarse inicialmente por grupos, para luego involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa y los visitantes ocasionales. Es de vital importancia realizar simulacros de evacuación y revisar los botiquines y los equipos de detención, control y extensión de incendios periódicamente.

Todos los miembros de la comunidad educativa deben conocer las rutas de evacuación, que se plasman en esquemas o representaciones gráficas del Colegio, ubicadas a la vista en diferentes lugares, además las instituciones deben contar con señalización de las rutas y del punto de encuentro con el fin de que los visitantes las conozcan. Conjuntamente deben conocer el procedimiento durante una evacuación, como:

- No correr ni utilizar ascensores.
- No devolverse por ningún motivo.
- Dar prelación a los pequeños, discapacitados y personas con mayor exposición al riesgo.
- Si hay humo desplazarse agachado.
- Al salir de recinto cerrar las puertas sin seguro.
- Verificar la lista de estudiantes y personas de la Institución en el punto de encuentro.

Es importante tener siempre en cuenta el plan de evacuación depende del tipo de evento que pueda presentarse. Es así como en caso de una tormenta eléctrica, los estudiantes no deben estar en campos abiertos ni cerca de árboles ni de rejas metálicas, sino protegidos dentro de un salón. Protegerse debajo de una plancha de concreto.

### **Mecanismos para el ingreso de personas externas y padres a la institución.**

1. El ingreso se realizará por la portería ubicada en la Calle 9C No. 68 – 52.
2. Al momento del ingreso el visitante debe presentar su documento de identidad y expresar la dependencia a la cual se dirige.
3. El vigilante corroborará la información dada por el visitante y le entregará un carné, el cual debe portar en un lugar visible durante su estadía en la institución y deberá ser devuelto al salir.
4. En caso de ser citado por algún docente, el visitante mostrará el formato de atención a padres de familia, firmado por el docente correspondiente.

NOTA: Cuando el acudiente o padre de familia sea citado a la institución, debe dirigirse a la dependencia correspondiente y evitar la interrupción de las actividades académicas de los docentes.